

LANUS, 22 NOV 2007

Nº 2016 -

DECRETO

Visto que mediante Expediente 5-56191/2006, se solicita la confirmación de la agente Susana Alicia GUERRERO de ALEKSANDROWICH, Legajo Nº 11955/9, en el cargo de Jefa del Departamento Mesa General de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por la Junta de Ascensos y Calificaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.-

Confirmase a partir del día de la fecha, a la agente Susana Alicia GUERRERO de ALEKSANDROWICH, Legajo Nº 11955/9, en el cargo de Jefa del Departamento Mesa General de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Gobierno, Categoría JA (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 03, Actividad Central 01, Agrupamiento 2, Oficina 304, quien reservaba un cargo categoría 18, con funciones de Administrativa Oficial, misma Jurisdicción, Subjurisdicción, Actividad Central y Oficina.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.-

Artículo 3º.-

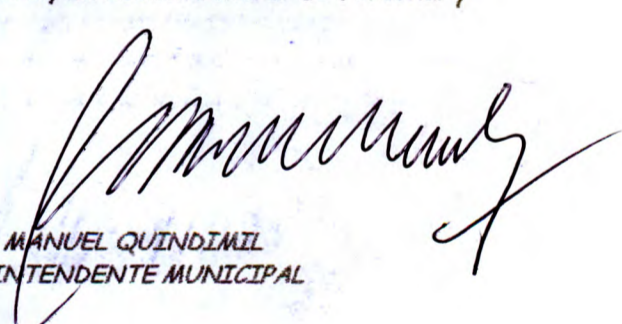
Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome razón la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese.-

Director Gral de Personal	
Confecciona	

DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



MANUEL QUINDIMIL
INTENDENTE MUNICIPAL



Visto que mediante Expediente S-7131/1074 se ha solicitado la reincorporación de la cuenta Sucesor ALEJANDRO DE ALEXANDROWICH, Legajo N° 1.325.9, en el cargo de Jefe del Departamento Mesa General de Entradas y Archivo de Expedientes de la Dirección Administrativa de la Subjurisdicción I, Subjurisdicción 03, Anexo (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción I, Subjurisdicción 03, Anexo del Control de Aduanas y Oficina 374, quien se encuentra en licencia regida 18 con funciones de Administrativo Oficial, misma Subjurisdicción Subjurisdicción, Actividad Central y Oficina.

CONSIDERANDO

La solicitud por la Junta de Asesores y Calificaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Confírmase a partir del día de la fecha a la agente Susana Alicia GUERRERO DE ALEXANDROWICH, Legajo N° 1.325.9, en el cargo de Jefe del Departamento Mesa General de Entradas y Archivo de Expedientes de la Dirección Administrativa de la Subjurisdicción I, Subjurisdicción 03, Anexo (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción I, Subjurisdicción 03, Anexo del Control de Aduanas y Oficina 374, quien se encuentra en licencia regida 18 con funciones de Administrativo Oficial, misma Subjurisdicción Subjurisdicción, Actividad Central y Oficina.

Artículo 1° -

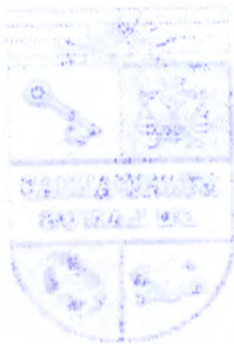
El presente será retirado por el Señor Secretario de Gobierno.

Artículo 2° -

Confírmase a quien corresponde, inscribirse en el Registro Oficial de Actos y Boletín Municipal, fideicomiso de la Secretaría Involuntaria y por el mismo comisionado a las Dependencias en relación funcional. Dado conste el presente a la Dirección Contable General, Oficina General de Finanzas y Archivo.

Artículo 3° -

INTELENTE MUNICIPAL
MESA GENERAL



SECRETARIO DE GOBIERNO
DR. JOSÉ LUIS BIANCHI

